

Tema 4. Unidades de Relieve de la Península Ibérica. Definiciones.

- **Relieve:** Conjunto de formas de una superficie. La forma de un relieve depende de su origen y de su estructura. De ahí la distinción entre relieve estructural y relieve de erosión o modelado. La peculiar configuración del relieve español condiciona el clima, la hidrografía, la vegetación, ...
- **Topografía:** representación de los elementos naturales y humanos de la superficie terrestre. Esta ciencia determina los procedimientos que se siguen para poder representar esos elementos en los mapas y cartas geográficas. También se usa para expresar las peculiaridades del relieve de una zona.
- **Geomorfología:** estudio científico de la forma del terreno y de los paisajes. El término suele aplicarse a los orígenes y a la morfología dinámica (cambio de la estructura y de la forma) de las superficies de la Tierra, pero abarca también la morfología del fondo marino y el análisis de terrenos extraterrestres. Incluida a veces en el campo de la geografía física, la geomorfología es el estudio del aspecto geológico del terreno visible.
- **Curvas de nivel:** o Isohipsas. Son las líneas que unen en los mapas topográficos todos los puntos de igual altura. En el mapa topográfico nacional a 1:50.000, las curvas de nivel se representan cada 20 m.
- **Meseta:** en geología, forma de relieve extendida. Su parte superior es plana u ondulada, rodeada normalmente por laderas empinadas y su altura puede oscilar desde unos cientos a varios miles de metros. Una meseta presenta mayores dimensiones que una mesa (geología) o un cerro testigo. La característica topográfica más importante de España es la gran planicie central, poco arbolada, llamada la Meseta central, que tiene una inclinación general descendente de norte a sur y de este a oeste, con una altitud media de unos 610 m. La Meseta se encuentra dividida en una sección norte (submeseta norte) y otra sur (submeseta sur) por cadenas montañosas irregulares, las más importantes de las cuales son la sierra de Guadarrama, la sierra de Gredos y los montes de Toledo.
- **Llanura:** superficie plana de tierra, a menudo de gran extensión, resultado de la erosión o de la deposición de materiales. Las llanuras de la superficie terrestre están relacionadas con las antiguas rocas que forman los interiores estables de los continentes, en contraste con las márgenes, de tectónica inestable, de los continentes, donde existen sistemas montañosos. Las llanuras necesitan millones de años para su formación, por lo que la superficie debe ser estable. En la Península destacan, por su extensión, las llanuras de las cuencas fluviales de los grandes ríos, sobre todo Duero, Guadalquivir y Ebro.
- **Orogenia:** Proceso de formación de las montañas y el relieve en general. En la Península las dos orogenias principales han sido los movimientos hercínianos en el Paleozoico y los alpinos en la era terciaria.

- **Erosión:** procesos naturales de naturaleza física y química que desgastan y destruyen continuamente los suelos y rocas de la corteza terrestre; incluyen el transporte de material pero no la meteorización estática. La mayoría de los procesos erosivos son resultado de la acción combinada de varios factores, como el calor, el frío, los gases, el agua, el viento, la gravedad y la vida vegetal y animal. Amplias zonas del territorio español sufren procesos erosivos muy graves.
- **Penillanura:** Superficie de erosión, ligeramente ondulada y de escasa pendiente, sobre la que ocasionalmente se alzan algunas colinas o relieves residuales, resultado de un proceso de denudación (erosión) sobre los interfluvios (extensión de terreno entre dos corrientes fluviales) que, de hecho, presentan una escasa diferencia altitudinal con respecto a los fondos de los valles. La Meseta es una inmensa penillanura.
- **Cuenca sedimentaria:** Amplio espacio de sedimentación de forma cóncava rellenado a menudo por sedimentos más recientes. En España encontramos amplias cuencas sedimentarias colmatadas por los grandes ríos: Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir y Ebro.
- **Campiña:** Es un espacio labrado. En ambas Mesetas se denominan así a los amplios espacios llanos de las zonas de páramos y otras zonas sedimentarias. España por su especial orografía tiene muy poca superficie cultivada en relación con el total, localizadas sobre todo en los valles.
- **Vega:** Parte de la cuenca de un río más próxima al cauce y que suele aprovecharse para la agricultura de regadío. En España destacan por su aprovechamiento agrario las vegas del Guadiana, Guadalquivir, Ebro, Duero,...
- **Páramo:** Son relieves residuales que encontramos en ambas mesetas, sobre todo en su parte oriental. Presentan estratos horizontales alternando materiales duros (calizas) y blandos (arcillosos). Se denominan también mesas y pueden tener una gran superficie. Todo el noreste de Castilla y León está cubierto de páramos calizos.
- **Cerro testigo:** En las llanuras arcillosas de las cuencas sedimentarias de los grandes ríos, los cerros testigo son relieves residuales o colinas, de techo horizontal. También se denominan motas, alcores, muelas,...
- **Macizo antiguo:** Grupo de alturas o montañas constituido por rocas antiguas rígidas, a diferencia de las montañas jóvenes. En la Península se usa este término para referirse a los relieves de la parte occidental que ya afloró en la era primaria. También llamado Macizo Hespérico.
- **Montaña:** Son relieves levantados por los movimientos orogénicos (hercinianos, alpinos), pueden ser plegadas o falladas, dependiendo de los materiales. Posteriormente son modificadas por la erosión. En España las montañas presentan una disposición periférica condicionando el clima, la hidrografía,...

